

ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil el día veinte nueve del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Guayaquil cooperativa Nueva Guayaquil numero 28 manzana 6, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA SERVICIOS Y ANEXOS TECHUAMBO S.A.**; bajo la representación del Sr. Huambo Cedeño Vicente Cesar como Presidente y el Sr. Huambo Manzano Julio Cesar como Secretario, quien por disposición del presidente procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No.	NOMINA DE ACCIONISTAS	No. ACCIONES	VALOR ACCION	T. Acciones
1	Huambo Cedeño Vicente Cesar	400	\$ 1.00	400
2	Huambo Manzano Julio Cesar	400	\$ 1.00	400
	TOTAL	800		800

La totalidad del capital suscrito y pagado de **COMPAÑIA SERVICIOS Y ANEXOS TECHUAMBO S.A.** es de ochocientos dólares en Estados Unidos de América, (USD. 800.00).

Los accionistas representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00) y está dividida en ochocientos acciones (800) ordinarias y nominativas de un de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

El secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Forma de convocatoria
2. Constatación del Quórum
3. Apertura de Sesión por parte del Presidente
4. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente a los periodos 2017.
5. Informe del Comisario, correspondiente a los periodos 2017
6. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente a los ejercicios económicos 2017.
7. Designación de Comisario para el año 2017.

PRIMER PUNTO.- FORMA DE CONVOCATORIA

El Gerente General, Sr. Huambo Manzano Julio Cesar realizó la convocatoria en base a su listado donde constan los datos personales de los accionistas y comisario. Por vía correo y comunicado se convocó a los accionistas y comisario, indicando el lugar donde se realizará la junta y los asuntos que serán tratados.

SEGUNDO PUNTO.- CONSTATAACION DEL QUORUM

Los asistentes que representan 800 acciones, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

TERCER PUNTO.- APERTURA DE LA SESION POR LA PRESIDENTA

Apertura de la sesión por el Presidente de la **COMPAÑIA SERVICIOS Y ANEXOS TECHUAMBO S.A.**, luego que por secretaría se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y

aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

CUARTO PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS 2017.

Acto seguido el Sr. Huambo Manzano Julio Cesar Gerente General de la compañía toma la palabra y expone a la junta el cuarto punto del orden del día.

En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA SERVICIOS Y ANEXOS TECHUAMBO S.A.** por unanimidad **RESOLVIÓ Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.**

QUINTO PUNTO.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS 2017.

Hace uso de la palabra el Sr. Arturo Montoya De La Torre comisario de la compañía y expone a la Junta Ordinaria de Accionista. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA SERVICIOS Y ANEXOS TECHUAMBO S.A.** por unanimidad **RESOLVIO Y APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL COMISARIO.**

SÉXTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2017.

Toma la palabra el contador de la compañía y expone a la Junta Ordinaria de Accionistas la situación económica según los Estados Financieros de los periodos 2017.

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA SERVICIOS Y ANEXOS TECHUAMBO S.A.** por unanimidad **RESOLVIO Y APROBÓ: ACEPTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.**

APROBÓ: ACEPTAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

SEPTIMO PUNTO.- DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL AÑO 2018.

Hace uso de la palabra el Sr. Huambo Manzano Julio Cesar y expone a la Junta Ordinaria de Accionista ratificar al Sr. Arturo Montoya De La Torre como comisario para el año 2018, lo cual lo eleva a moción. En este estado la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA SERVICIOS Y ANEXOS TECHUAMBO S.A.** por unanimidad **RESOLVIO Y APROBÓ: LA ASIGNACION DEL COMISARO PARA EL AÑO 2018.**

Se hace constar los votos a favor de Huambo Manzano Julio Cesar y Huambo Cedeño Vicente Cesar representado por ochocientos votos con un total del 100% del capital accionario.

Al no haber más puntos a tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad suscribiendo para constancia en unidad de acto con el Presidente y Secretaría que certifica.-



Huambo Cedeño Vicente Cesar
Presidente



Huambo Manzano Julio Cesar
Secretario